



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Expresar el total repudio de este Honorable Cuerpo, por las minoritarias muestras de festejo y alegría, producidas por el fallecimiento del DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER, acaecido el pasado día 27 de octubre de 2010, y expresar nuestro total repudio a tales expresiones, que dejan en evidencia que las fuerzas de la antipatria se encuentran al acecho, y expectantes para intentar sumergirnos en las largas noches del pasado, plagadas de terror e intolerancia.

Comprometiendo el apoyo incondicional de esta Excelentísima Cámara, para repudiar y descalificar tales conductas.

JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque C.P.P.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Amanecimos el 27 de octubre del corriente año con la noticia que a las 09,15 hs. se anunció el deceso del Dr. Néstor Kirchner, en esos momentos se reproducen a lo largo a lo ancho del país manifestaciones de pesar y recogimiento, también no me pasaron inadvertidos los bocinazos y muestras minoritarias de alegría por el deceso del ex presidente.

Estas expresiones, necesariamente me llevaron a compararlas con aquellas tristes y descalificadoras pintadas llevadas adelante por los gorilas y vendepatria, en momentos en que Eva Perón era arrasada por el cáncer, esos personeros realizaban pintadas con la tristemente célebre frase: "Viva el Cáncer".

Sería ponderable recordar que tras esas pintadas se encontraban ocultos los sentimientos de los personajes que luego integraron la Junta Consultiva de la llamada Revolución Libertadora, que sembró en el país una de las mas sangrientas persecuciones a la militancia peronista, y perseguía un solo fin aniquilar cualquier vestigio peronista, idénticas conductas se vuelven a repetir con el deceso del Dr. Néstor Carlos Kirchner.

Formulo un llamamiento a la reflexión y me dirijo a todas las fuerzas políticas que componen este Honorable Cuerpo, para condenar tales manifestaciones, y recordar que aun se encuentran subyacentes las fuerzas del terror que pretenden bajo alianzas y organizaciones políticas hacerse del poder para sumergirnos nuevamente en las largas noches de la mas sangrienta dictadura que padeciera el país, el Proceso de Reorganización Nacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

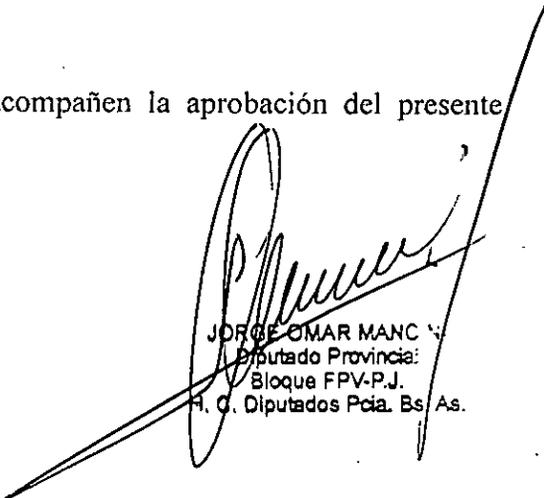
Dichas expresiones, dejan en claro que aún en nuestra patria subyace la intolerancia y el odio, hacia el adversario político.

Cuando no se lo puede vencer en las urnas comienzan las conspiraciones para desalojar al legítimo representante elegido por el voto popular, se podrá o no estar de acuerdo con el, pero iniciar la conspiración, festejar la muerte, no hace mas que soslayar que nuestra querida democracia aún se encuentra en pañales y que existen expresiones minoritarias que con el solo fin de mantener indemne sus privilegios, sueñan con volver a imponer la autoridad y el orden, aplicando la mal llamada mano dura, que no es otra cosa que sembrar el terror y la intolerancia.

Inspira este proyecto mi mas firme propósito humanista y cristiano, aprendamos a ejercitar la tolerancia y el respeto al adversario político, y hacer de ello una practica cotidiana, prueba de ello es aquella inolvidable despedida que le tributara el Dr. Ricardo Balbín al General Juan Domingo Perón, en su fallecimiento.

Gestos como esos, son los que enaltecen a los hombres, la conspiración y el odio preparan el camino para que los intolerantes satisfagan su mezquinos intereses, creo que es un buen momento para recordar aquellas inolvidales enseñanzas del Martín Fierro: "Los hermanos sean unidos, esa es la ley primera, sin nos peleamos los de adentro, no devoran los de afuera".

Por lo expuesto, pido a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE OMAR MANCUSO
Diputado Provincia:
Bloque FPV-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.